

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIO: **393-2025**
FECHA: **27 de mayo de 2025**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]			No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]		No. Ext. [REDACTED]	No. INT. [REDACTED]		
COLONIA: FRACC LAS TORRES		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: ☒		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL: [REDACTED]			
TIPO DE OBRA					
☐ CONSTRUCCIÓN	☐ AMPLIACIÓN	☐ REMODELACIÓN	☐ DEMOLICIÓN	☐ CIMENTACIONES	
☐ ÁREAS JARDINADAS	☒ MUROS	☒ LOSA	☐ PAVIMENTOS	☐ MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA: NORMAL		☐ REGULARIZACIÓN	☒ PRÓRROGA	☐ REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
☒ HABITACIONAL	☐ COMERCIAL	☐ INDUSTRIAL	☐ SERVICIOS	☐ OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
☐ MARGINADO	☐ ECONÓMICO	☒ MEDIO	☐ RESIDENCIAL	☐ DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO: ☐					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO: ☐		FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA: [REDACTED]			
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
☐ ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	☒ ESCRITURAS	☒ COPIA DE PREDIAL	☐ RECIBO DE AGUA O LUZ	☐ ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	
☒ IDENTIFICACIÓN OFICIAL	☐ INE O CARTA PODER	☐ COPIA DE PRO.	☐ AVALUO	☐ PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
☐ PLANO ESTRUCTURAL	☐ MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:			PRÓRROGA DE LICENCIA NO. 821-2025 REFERENTE A LA		
☐ VIVIENDA	☒ M2	☒ METRO	CONSTRUCCIÓN DE 80.14 ML DE MUROS Y 77.00 M2 DE LOSA EN		
COSTO DE LA LICENCIA		CANTIDAD: 80.14 ML 77.00 M2	PLANTA BAJA. *ESTA		
COSTO:		TOTAL: \$ 935.00	LICENCIA SE OTORGA ÚNICAMENTE PARA USO HABITACIONAL*		
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:		LOTE	*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL		
USO DESTINADO:		PRÓRROGA DE LICENCIA NO. 821-2025	ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA		
		REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y	ESCRITURA PÚBLICA.***		
		LOSA EN PLANTA BAJA			
VIGENCIA DE LA LICENCIA:		27 de noviembre de 2025			
P R O:		[REDACTED]			

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 398,392,393,395,397,398,399,400,401,402,403,404,405,406,407,413,416,457,418,427,431,432,434 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR GUANAJUATO; 35 FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 Y 55) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. *DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SE CAUSARÁN Y (NO)

SOLICITANTE



C. p. Archivo

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx